

Expediente: 736/25

Carátula: VILLAGRA DANIEL ANTENOR C/ DIAZ ANGEL DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL

Fecha Depósito: 20/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27298786961 - VILLAGRA, Daniel Antenor-ACTOR

900000000000 - DIAZ, Angel Daniel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 736/25



H20461525676

JUICIO: VILLAGRA DANIEL ANTENOR c/ DIAZ ANGEL DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 736/25 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 19 de diciembre de 2025, se recepciona mediante Mesa de Entrada la siguiente documentación original en formato papel: solicitud de préstamo personal por \$321.018 con pagaré sin protesto integrado en la misma foja por la suma de \$436.584, Formularios F.950, F.601 y F.600 con comprobante de pago. Doy fe de la autenticidad de la mencionada documentación, las cuales quedan reservadas en caja fuerte con copias digitalizadas en formato PDF en escrito de fecha 18/12/2025. GN.

Actuación firmada en fecha 19/12/2025

Certificado digital:

CN=CHICO Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27365404726

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.